
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



<b>ACTA No. 07</b>			
<b>Proceso: Autoevaluación y Acreditación</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de AA FAASAB</b>			<b>Hora de Inicio:</b> 10:00 am
<b>Motivo y/o Evento: Reunión organización de actividades</b>			<b>Hora de finalización:</b> 12:00 pm
<b>Lugar: MEET</b>			<b>Fecha: 8/05/2020</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Guillermo Bocanegra	Coordinador AA FAASAB	
	Josefa Santos	CPS coordinación AA FAASAB	
	Isis González	Subcomité A&A PCAE	
	Camilo Ramírez	Subcomité A&A PCAE	
	Fabián Mejía	Subcomité A&A PCAE	
	Diana León	Subcomité A&A PCAD	
	Hernando Eljaieck	Subcomité A&A PCAD	
	Ana Cecilia Vargas	Subcomité A&A PCAD	
	Edwin Armando Guzman	Subcomité A&A PCAD	
	Manuel Bernal	Subcomité A&A PCAM	
	Ferney Shambo	Subcomité A&A PCAPV	
	Miguel Torres	Subcomité A&A PCAPV	
<b>Elaboró: Josefa Santos</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Guillermo Bocanegra</b>	

**OBJETIVO: Organización de actividades y convocatoria E2020**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Actividades de Autoevaluación de Proyectos Curriculares**
- 2. Plan de acción comité 2020 con COVID**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO:



El maestro Guillermo da la bienvenida a los docentes a la primera reunión de comité del año 2020, dice que se tratarán dos temas: el primero la realización de los planes de acción y el presupuesto del año 2020 y el segundo tema son las acciones puntuales, cronograma 2020 proyecto curricular por proyecto curricular. Dice que esta será una vigencia tranquila más o menos, porque todos los procesos de los proyectos curriculares se dieron de manera positiva, estamos muy tranquilos y no tenemos mucho que hacer con el Ministerio, ni acreditación institucional lo que se debe hacer es echar andar los procesos normales de cada proyecto curricular.

El maestro Guillermo comenta que desde el Consejo de facultad se está trabajando para que este año se vea reflejado principalmente en nuestros egresados, en ese orden de ideas desde la coordinación del comité se les presentará una propuesta, esto teniendo en cuenta que el comité de acreditación siempre ha estado muy cerca de los egresados, puesto que somos nosotros quienes organizamos el encuentro de egresados de la facultad es así como tenemos dos actividades que es el E2020, que se vienen realizando desde 2015; la otra actividad son las encuestas de autoevaluación que hacemos para los egresados. La idea que hemos tenido conocer a partir de esta directriz de apoyar a los egresados hacer un gran 2020 que iría en dos vías para cumplir a los egresados. Dice el maestro Guillermo dice que los va a presentar y luego Josefa aclarará sobre los rubros disponibles

La convocatoria E20XX es normalmente 6 apoyos uno para cada proyecto curricular, incluyendo egresados opción danza y opción un teatro, eran apoyos que se daban la obra en desarrollo por un valor de \$2 000.000 en contraprestación ellos daban un taller, conferencia, concierto etc., a los estudiantes de la facultad en el cual presentaba su proceso de investigación-creación. Lo que queremos proponer este año es que se haga la mitad de apoyo y se escojan 12 proyectos en desarrollo. Podría ser una forma el proyecto sobre el desarrollo y otra, charlas de egresados o conferencias acerca de experiencia en gestión como artista egresado o procesos de movilidad y estudios, es decir egresados que se hayan ganado una beca y han salido a realizar sus estudios fuera de Bogotá o del país. Y la otra vía sería como un apoyo doble porque estamos pensando en darle un apoyo a las cátedras porque las cátedras están totalmente desbordadas la nueva profesora de planta tiene 400 estudiantes inscritos, la idea sería hablar con el comité de currículo y con los docentes encargados de las cátedras y decirle que nosotros invitamos egresados para que aporten dependiendo del tema que se esté desarrollando en las cátedras, nosotros haríamos la convocatoria basados en eso. Para esto necesitamos tener claros los lineamientos y que ustedes como comité aprobaran nuestras propuestas o qué piensan ustedes al respecto y cómo aportamos entre todos y damos puntadas finales a todas estas convocatorias para que autoevaluación y acreditación responda un poco a la situación que está pasando y volquemos nuestros recursos en apoyo a nuestros egresados.

Josefa comenta que esto surgió de una propuesta también de la maestra Marta de la maestría, puesto que ella sabe que los egresados en este momento no están desarrollando actividades artísticas, entonces que todos nuestros esfuerzos económicos y todos nuestros eventos económicos. En cuanto los rubros Josefa comenta que

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



para 2020 tenemos \$10.000.000 disponibles para entregarle apoyo a nuestros egresados más lo del encuentro de egresados puesto que este año no haremos un encuentro presencial ese dinero también iría para apoyar tal como lo hemos hecho anteriormente invitados al encuentro de egresados, nos restaría consultar y confirmar cuánto tenemos del encuentro de egresados que todos los años nos da extensión. Asimismo, lo que tenemos en acreditación institucional que es de \$1.500.000 por proyecto curricular, en la medida de lo posible si ustedes lo quieren disponen pasarlo también apoyos a egresados en este caso sería que ustedes decidieran qué tipo de apoyo quieren dar como proyecto curricular a sus egresados esto sería aparte de la convocatoria para el 2020 las charlas y las cátedras.

Dado que hay profesores nuevos el maestro Guillermo explica en qué consiste el 2020, diciendo que cada año se hace una invitación a egresados; la convocatoria de acreditación otro es un instrumento que se dirige a los egresados para dar un apoyo ahora en desarrollo que están adelantando los egresados; se hace un repositorio de estos, se hace un corte anual y se eligen a los evaluadores, hemos sido los docentes del subcomité, y en alguna ocasión invitados externos. La idea –continúa el maestro Guillermo– es que este año el E2020 sea más amplio y tenga tres tipos de participación: obra en desarrollo; experiencias de emprendimiento o movilidad y apoyo a las cátedras. Comenta que una de las características de las convocatorias anteriores era un desarrollo de la socialización presencial en la facultad, pero ahora bajo estas características y condiciones de participación sería hacerla llegar a todos los estudiantes de la facultad, pero no presencial entonces podríamos decidir cuál es la forma de participación.

La maestra Diana habla y pide la palabra para decir que hay dos docentes nuevos del subcomité de Danzario y que sería importante aclararles a estos docentes los rubros de los cuales habla el maestro Guillermo. Cuál es su procedencia teniendo en cuenta también que así también tomamos las decisiones porque hay un apoyo de parte de la facultad y otro en sitio social institucional.

Josefa responde el comité de acreditación hace parte del comité institucional y que en cada facultad hay un comité de acreditación y el comité institucional todos los años da unos rubros para el desarrollo de las actividades de autoevaluación y acreditación. Como los procesos de autoevaluación y acreditación son todo lo del proyecto curricular siempre se decide dentro del proyecto curricular que quiere apoyar con los de autoevaluación y acreditación institucional todos los años da un rubro de \$1.500.000, para que realicen una actividad relacionada con acreditación; aparte de esto da un rubro para suvenirs, que son los botillos, las tulas, los esferos, las memorias USB, libretas, todo esto viene de acreditación institucional; hay un rubro que se da apoyo logístico que son los refrigerios y almuerzos también viene de acreditación institucional. De parte de la decanatura de facultad de artes tenemos este año un rubro de \$10.000.000 que se utilizan en el apoyo al 2020. Y tenemos otro rubro que nos da Extensión porque ninguna facultad tiene de oficina de egresados y la oficina de egresados institucional está muy desconectada de las facultades. No hemos tenido apoyo de ellos para los encuentros de egresados. Extensión para el factor de extensión proyección artística y cultural de los proyectos curriculares nos apoya todos los años

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

con un rubro para el encuentro anual de egresados Estos rubros no son mucho, pero apoyan muchísimos los proyectos.

El maestro Guillermo pregunta: siendo así con toda esta explicación, ¿estamos de acuerdo en que podemos ir en esta dirección de los apoyos?

El maestro Camilo Ramírez pide que se recapitule hasta el momento lo que se ha hablado, entonces tendríamos del comité institucional millón y medio por proyecto curricular que los proyectos curriculares habitualmente emplean en ponderación de las actividades propias de acreditación en relación con profesores y estudiantes. Tenemos \$10.000.000 de la facultad que sea obra en marcha y que este año no se pueden dos millones por apoyo sino un millón; tenemos además lo que da la oficina de extensión para el encuentro de egresados y lo que se está proponiendo la coordinación es que empleemos principalmente todo lo que se pueda para hacer convocatoria de egresados que, en la condición, pues de la pandemia, es de los gremios más golpeados. A mí me parece –continúa el maestro Camilo- que esto sería de rigor, podríamos juntar desde los proyectos curriculares ese millón y medio que entra para actividades de acreditación, al menos una parte o si se puede todo, destinarlo para engrosar el monto de apoyo a egresados un apoyo especial de proyecto curricular para para la obra en marcha o la charla puede ser más pequeño algo así y además el encuentro de egresados que ha patrocinado extensión podría patrocinar puede ser de esa manera, dado que no vamos a tener encuentro presencial, que el encuentro sea una forma de apoyo también, no gigantesco para que alcancen a cubrir un poco más ¿esa sería la idea Guillermo?



El maestro Guillermo contesta que sí, y le complementaria diciendo que cerremos los apoyos en un millón para todos, después de esta reunión nosotros podríamos presentar este proyecto extensión para que ellos lo pongan en su plan de acción, ellos no están entre cinco y siete millones, aunque eso está por confirmar. El maestro Guillermo Comenta que la reunión de consejo se debe tratar el tema del presupuesto. El maestro Guillermo les pregunta a los docentes cómo les parece que se debe proceder para realizar las convocatorias

El maestro Camilo Ramírez responde diciendo que podría ser la misma convocatoria para obra apoyo en marcha y conferencias que se va hacer y ampliarla con el rubro de egresados para que haya en la misma proporción más egresados participen de esa convocatoria dice que le parece que hacer otra convocatoria implicaría hacer más un trabajo más grande y más dificultades en cambio Si se suma todo el dinero a la convocatoria de obra en desarrollo podría funcionar bien.

El maestro Guillermo responde que la idea era tener el visto bueno del comité y, a partir de esto sería ampliarla convocatoria y hacer la división y las condiciones de participación de la convocatoria la proyectaría la coordinación, Guillermo y Josefa, y luego la compartiría con ustedes para que todos hagan sus comentarios y podamos construir una convocatoria sólida adecuada para esta situación.

Maestro Manuel manifiesta que si aún la convocatoria no se ha lanzado se puede ampliar los apoyos para no tener complicaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Guillermo comenta que entonces esta convocatoria puede amarrarse a los planes de acción de cada proyecto curricular y estaríamos actuando como conjunto, como comunidad.

El maestro Guillermo dice que toca llevar nuestra idea extensión y hablar con acreditación institucional para ver cómo vamos a hacer los rulos por ejemplo de acreditación institucional tienen unos rubros para suvenirs y para logística y si no lo han quitado podemos convertirlo en efectivo para sumarlo a la convocatoria y empezar a llenar esa bolsa lo más que se pueda. Asimismo, la idea es que cada subcomité sea el apoyo para que se puedan hacer las socializaciones de cada uno de esos seleccionados en la convocatoria por proyecto curricular.

Fabián pregunta que en cuánto hay del rubro para la convocatoria el descuento de ley que se hace

Josefa responde que Dependiendo el tipo de modalidad que se utilice puede haber un descuento entre el 14 o el 9%



El maestro Fabián dice que se podría dar un apoyo de neto \$500.000 y se podía reducir un poco un poco el apoyo, pero ampliar a más egresados para pagar, por ejemplo, una charla y que se pueda llegar a ayudar más egresados.

El maestro Guillermo dice que le parece muy bien, pero hay que sopesar la cantidad que se puede apoyar con la cantidad de eventos que se pueden realizar para que no nos carguemos buscando espacios para las socializaciones, pero puede ser una opción \$500.000 ó \$600.000, estaría muy bien como apoyo para una persona en este momento.

Josefa recuerda que: el maestro Guillermo ha propuesto tres tipos de actividades que podemos realizar para apoyar egresados: uno sería invitados egresados a las cátedras de currículo, a los espacios transversales de facultad Para este tipo de charlas hay un tope, el comité de currículo la universidad tienen un tope para pagar esto, la forma de hacer esta convocatoria es hablar con las docentes a cargo de las cátedras y el comité de currículo y le decimos que queremos aportar para que los egresados participen en la facultad. Ellos dan sus temas nosotros hacemos la convocatoria, llegan las propuestas y nosotros se las enviamos a cada docente encargado y selecciona la propuesta o el perfil que necesite para su cátedra y nosotros lo pagamos. Otra es apoyo a obra en desarrollo para seguir con nuestra tradición y la otra sería invitación a charlas de experiencias de gestión o estudio experiencias de estudio en el exterior, en ese sentido se va a preguntar a los docentes cuánto sería por cada proyecto puesto que la idea no es enredarse en otras cosas podríamos hacer dos convocatorias una para las cátedras y otras para obra en desarrollo, para ambas debemos decidir condiciones de participación lo del apoyo de las cátedras es mucho más sencillo debemos especificar Cuántos apoyos Y qué tipo de convocatoria a cero podría ser más fácil dividir Mitad y Mitad pero debemos pensar qué tipo de resultado También queremos como los queremos apoyar que también tiene que ser un resultado muy efectivo y que llegue a la comunidad.

Saluda el maestro Ferney de Artes Plásticas, se excusa por llegar puesto que tiene cruce de reuniones con investigación creación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Miguel Torres comenta que como lo de obra en desarrollo se estaba dando por proyecto curricular \$2.000.000, le parece interesante que, en términos de la situación, mirar la forma en que la secretaría de cultura ha desarrollado alguna de sus convocatorias que buscan apoyar iniciativas que están desarrolladas a nivel web, porque sería un buen medio de socialización. Continúa diciendo que serían iniciativas un poco más sencillas elementales y al ser más elementales podrían no apoyar con \$2.000.000 sino con un rubro menor y podríamos ampliar el número de personas que puedan ser apoyadas en obra en desarrollo y con iniciativas que se están desarrollando en la casa. Comenta que la idea es que las convocatorias se han ampliado y que muchas personas puedan participar estamos tratando de hacer la propuesta de \$1.000.000 netos o con los descuentos.

La maestra Diana comenta que un apoyo de más o menos \$600.000 netos estaría bien teniendo en cuenta el tiempo y las condiciones que tengamos dentro de las condiciones de este conversatorio el año pasado hablamos de investigación creación me parecería que es importante hablar de las metodologías de investigación como una temática.

Ferney dice que él quisiera unirse en poco a la intervención del maestro Miguel porque en IDARTES también se lanzó un portafolio que no tenía mayor complique para ingresar se ingresaba con unos soportes de hoja de vida y demás y responder una solicitud por parte de la persona la interesada, y eso era todo; ellos nombraban un Jurado y simplemente el premio era un estímulo económico, independientemente de si ese dinero iba a ser utilizado o no en la elaboración del trabajo. Entonces cuando se habla de los \$600.000 netos a mí me parece perfecto siempre y cuando debido a las normativas que hay en la universidad se pueda destinar a un estímulo que le va a llegar a la persona que gane y que no tengamos problema con eso porque, yo recuerdo que en el proyecto curricular de plástica siempre nos vemos a gatas para poder de alguna manera matizar el estímulo que se le da a los estudiantes diciendo y ajustando lo que lo va a utilizar tanto en materiales para hacer su obra en este caso siempre y cuando el estímulo que se le dé puede utilizarlo puede hacer su dinero Incluso en IDARTES la persona que participa y gana obviamente envía número de cuenta y lee giran el dinero y eso es todo siempre y cuando sea así estoy de acuerdo que sea un dinero hay que mirar cómo podemos llevar a cabo eso.

El maestro Camilo Ramírez dice que él está muy de acuerdo y que tenemos que tener en este momento cuenta es lograr apoyar a los egresados que en esta condición se han quedado sin oferta de trabajo, sin posibilidades de poner sus creaciones y sus productos artísticos en los lugares que lo hacían y que hoy están sin forma de hacerlo. Me parece que, si ponemos muchas condiciones para la participación sencilla, las personas no van a poder participar entonces creo que es encontrar la manera de apoyar lo que estén haciendo lo que tenga y de facilitar la participación al máximo que la condición es que sean egresados y por otro lado que habría que considerar que es un apoyo en condiciones especiales. Entonces por ejemplo si yo soy egresado de la ASAB, yo no debería participar en esta convocatoria puesto que no tiene sentido que yo que tengo un sueldo de profesor participe. Entonces digamos que al menos un aspecto de la elaboración de la convocatoria o no sé cómo plantearla, es que una condición que realmente necesite los recursos, es decir, que habría personas que no tendrían por qué participar en la convocatoria. La idea es que le dejé los espacios a las personas que no tienen trabajo. Y creo que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



sí hay colectivos que estén trabajando y que quieran presentar su trabajo, de alguna manera habría también que considerar sin esos colectivos hay más de un egresado porque la idea es apoyar un poco a los egresados individualmente, me explico, se podría diferenciar un poco si hay varios en la propuesta o sí es uno solo para posibilitar que presenten algunos trabajos puede ser en colectivo y no sólo las charlas.

La maestra Isis, dice que una de las condiciones que debería tener la convocatoria es cómo sería la muestra de su propuesta sería como presentarse en las redes de canales de comunicación virtual que tiene la universidad, es decir hacer público los canales virtuales y de comunicación que tienen la facultad. Siendo egresada yo conozco la ASAB, pero algunos egresados están muy alejados, también de lo virtual y como ahora todo es así, deberíamos aprovechar este gancho para atraer más egresados por medio de lo virtual no sólo el egresado sino al espectador Pongo el ejemplo de lo que hizo en el centro histórico; se pasó por medios digitales y se toman los datos de los espectadores y ahora centro de memoria tiene una gran lista de personas, se hizo Life. Ahora tiene más contacto con nosotros, mis familiares me vieron y dicen que ahora le llega un correo con la programación y alertas de lo que está pasando en el centro de memoria y les parece bien porque ellos no tenían conocimiento de esto. Entonces cuando se presente el ganador ¿Cómo hacer que quienes nos estén viendo sean captados y llenar Nuestra lista de egresados? pues aunque sabemos que el encuentro de egresados no van todos y ahora en estos momentos de virtualidad sería el gancho para empezar a nutrir esa lista y también mostrarle a los ganadores y que ellos muestren esa forma de reinventarnos como artistas por medio de la virtualidad y decir por qué medio va a pasar o qué va a suceder con lo que van a presentar en esta convocatoria. En el centro de memoria se les dijo a los participantes los canales por los cuales se iban a ver por Instagram Facebook Twitter lo cual también es un premio porque tiene mucha más visibilidad.

Maestro Guillermo comenta que es importante porque podemos llegar muchas más personas y egresados fuera del país.

Josefa comenta que la universidad tiene muchas herramientas y muchos tics que no estábamos utilizando y estaban quietas que sólo se utilizaban en algunos proyectos curriculares como maestrías que tienen cierto porcentaje alto de virtualidad o Tics. Pero que con esta coyuntura se ha extendido a todos los Universidad y nos damos cuenta que poseemos valiosas herramientas aparte de los canales de comunicación que tiene la facultad Facebook, Twitter, Instagram Y tenemos en la universidad a la red RITA quienes podrían facilitarnos realizar streaming; una de las condiciones para nuestra convocatoria sería qué se utilicen estos canales para presentar los resultados. Josefa comenta que: había sacado cuentas con lo que poseemos de la facultad sólo lo de la decanatura que son 10000000 de pesos se dividirían entre 12 propuestas daría un total de \$833.000 para cada propuesta y serían dos propuestas por proyecto curricular incluyendo opción danza menos los descuentos de ley le quedarían por lo menos \$700.000. Y continúa diciendo que: cuando hablaron de los colectivos me parece que ya le tocaría un poco más de dinero y podríamos pensar que el dinero que procede de acreditación institucional como es un poco más mirar cuánto nos quedó y dividirlo en los cinco proyectos curriculares para fortalecer, para da apoyo a colectivos de egresados y los colectivos tendrían otra forma de representar y socializar su resultado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La maestra Isis comenta que a pesar de que tenemos todas esas herramientas las conocemos sólo hacen la facultad los docentes sabes que existen, pero los egresados no debemos aprovechar esta oportunidad para involucrar más a los egresados y estar muy atentos cuando se haga la socialización es para la recolección de datos de los egresados.



El maestro Ferney dice que muchas de las herramientas de difusión de comunicación virtual las conocemos hasta ahora muy programa entre los egresados no las conocen o no las manejan en ese orden de ideas y nosotros tomaríamos como modelo la manera cómo se hicieron estas convocatorias en IDARTES en el Ministerio y miramos la forma de formular una convocatoria sencilla, a la cual ellos puedan responder desde su casa sea el tema que sea y que una vez combinen con el ejercicio de creación independientemente si es textual o no envíe y que seamos nosotros el comité el que se encargue de la divulgación mediante las redes etcétera, y que sea simplemente subir o poner a alguien del comité a que se encargue de subir los trabajos realizados por los egresados de esa manera muy probablemente vamos a tener una participación mucho mayor porque lo que entusiasma a una persona a participar es obvio la obtención del estímulo y la simplicidad de la ruta que tenga que hacer para poder divulgar además de hacer el trabajo si nosotros convertimos esto en algo muy sencillo que sea que se cumpla con los requisitos y que se le apunte a un tema sería que lo resuelva que envíe la propuesta y el Jurado elegir a uno y el comité se encargaría de divulgarlo dentro de la universidad sería una manera de no complejizar la participación de los egresados es lo que sugiero.

El maestro Guillermo dice que en cuanto a las redes esto se maneja con los monitores en llave con la coordinación propone que se lleve la propuesta al comité institucional para que estas posibilidades que se brindan a través de la universidad lleguen a los egresados, así como las capacitaciones que se han dado con las herramientas y que los egresados que tienen su correo institucional tengan todas las posibilidades que el correo les brinda.

Josefa dicen que lo que tendríamos que hacer para la convocatoria es construir un borrador se podría crear un Drive con las preguntas y entre todos lo vamos alimentando hasta tener la convocatoria, Asimismo, también se puede iniciar una campaña de expectativa y se le dice a comunicaciones que promocióne las redes sociales enviando las a todas las listas para que se vayan conociendo los canales de comunicación que tenemos en la universidad para cuando se activen las redes sociales del comité cuando llegue la monitor o monitora debemos tener listo nuestra campaña de expectativa para nuestra comunidad convocatoria.

El maestro Camilo dice que pensando más en el asunto de las propuestas colectivas, esta es una convocatoria principalmente para egresados de la ASAB, el ministerio han hecho convocatorias abiertas a toda la comunidad artística, ésta es para egresados de la ASAB, propongo que para resolver un poco el tema, el colectivo que se presente con una propuesta, se considere en tanto sea mayoritariamente de egresados, de la porque eventualmente hay uno que es egresado y 10 que no son nuestros egresados, merece el apoyo, pero el asunto debería favorecer la agremiación y el encuentro de egresados mencionar tan sólo que los proyectos colectivos que sea mayoritariamente de egresados de ASAB.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Guillermo se muestra de acuerdo, pero dice que con los colectivos podemos poner un porcentaje, que esos lineamientos tienen que ser claros, puede ser un 80%

El maestro Camilo dice que debería ser una prioridad no una obligación, que, aunque esté solo un con un egresado en un colectivo él lo podía presentar.

El maestro Manuel dice que esto no debería ser excluyente puesto que cuando trabajamos por fuera se trabaja con muchas personas que no son necesariamente egresados a compañeros de la ASAB que, si ponemos esta limitación sería desconocer un poco la realidad y ponerla como una prioridad, tendría más sentido.

El maestro Guillermo dice para concluir este tema que lo que nos quedaría sería hacer un borrador de las condiciones de participación y empezarlo a rotar en el comité para pulirlo.

El maestro Manuel dice que le parece muy buena la idea de ir construyendo el documento y de ponerlo en un Drive para ir trabajando, ¿quién se encargaría de construirlo? pregunta.

El maestro Guillermo dice que la coordinación, él y Josefa se encargarían, en base a lo que tenemos de antes e ir construyendo el documento y luego subirlo a Drive. También dice que si les parece que el de la convocatoria para las cátedras se trabaja directamente con currículo. Los docentes asistentes a la reunión aprueban esta propuesta.

El maestro Guillermo dice entonces que se trabajarán en dos líneas: obra en desarrollo y de experiencias de egresados y la otra, invitados a las cátedras



El maestro Ferney dice que si sólo se deja obra en desarrollo probablemente muchos egresados que no están realizando trabajos artísticos sería complejo, poner solo obra en desarrollo, que eso quede instalado dentro de la convocatoria, me refiero a dejar lo más sencilla posible cosa de que quien quiera participar revisa como ajusta su trabajo y pueda formar parte de la convocatoria, se plantea algún poco más libre, ellos puedan construir desde su casa en estos tiempos de confinamiento muy probablemente sacaran el tiempo para hacerlo.

El maestro Camilo dice que, así como dice el maestro Ferney, pero además podríamos intentar, por ejemplo, por qué se van a presentar muchas ponencias y experiencias mucha reflexión sobre el asunto podríamos con esos materiales después transcritos, proponerle una publicación a la unidad de publicaciones de las ASAB, que sea algo así como el *arte en los tiempos de la peste*

Josefa dice que de hecho con el maestro Guillermo habíamos pensado que en con el resultado de esta convocatoria se podría hacer alguna publicación digital un repositorio en la página web de la facultad.

El siguiente tema de la reunión es la Organización de las actividades de autoevaluación y acreditación de los proyectos curriculares para el año 2020. Teniendo en cuenta Autoevaluación y acreditación institucional nos piden cronograma a principio de año con las actividades que se efectuarán de acuerdo a los procesos en los que se encuentren los proyectos curriculares se propuso un formato de actividades que se podrían realizar en el 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Josefa hace la presentación, pero los docentes dicen que debido a la cantidad de actividades que han desarrollado durante este inicio de semestre no ha podido revisar el formato de cronograma enviado.

Se explica en qué consiste: que tiene los cuatro procesos de cada proyecto curricular; una posible fecha de inicio una posible fecha de finalización y el listado de las actividades y Las observaciones.



El maestro Fabián hace la presentación de la proyección de actividades de artes escénicas para 2020. Josefa dice que están en congruencia con lo que se ha planteado desde el comité dado que esta fue una de las primeras que se presentó la primera semana de marzo en reunión de comité con Artes escénicas, lo que faltaría sería poner las fechas de posibles de inicio y finalización, dado que la mayoría de docentes no tenido tiempo de revisar esto, se propone que el próximo viernes se reúnan los subcomités cada uno por su cuenta revisen y dado que es algo que se tiene que revisar por proyecto curricular, el maestro Guillermo propone que se reúnan y el dentro de 15 días se socialicen se reúnan con la coordinación de facultad y que revisado el cronograma de actividades 2020

Josefa también comenta que Próximamente les estará enviando el diagnóstico de los planes de mejoramiento que se entregaron en diciembre para revisión y seguimiento y se podría plantear una reunión, dado que estos planes de mejoramiento son muy importantes puesto que se son la revisión del estado de los proyectos curriculares y plantean las actividades que se deben realizar para mejorar la calidad del proyecto curricular en sentido académico y administrativo. La idea es institucionalizar estos planes de mejoramiento en el consejo de facultad para junio, pero si no alcanzamos debido a la cantidad de actividades que tenemos que realizar lo podemos plantear para una fecha, pero lo importante es revisar y ajustar todos los ítems del plan de mejoramiento para que quede totalmente estructurado y claro para que se convierta en la carta de navegación de proyecto curricular

Concluye la reunión con los siguientes compromisos

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Preparar borrador convocatoria E2020	<b>Josefa Santos/Guillermo Bocanegra</b>	<b>14 de mayo</b>
Subir convocatoria al DRIVE y compartir	<b>Josefa Santos</b>	<b>15 de mayo</b>

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Reunión para revisión de cronograma de actividades	<b>Subcomités de A&amp;A</b>	<b>15 de mayo</b>
Enviar correo de propuesta a Currículo para invitados a las cátedras	<b>Josefa Santos</b>	<b>12 de mayo</b>
Convocar a reunión por proyecto curricular	<b>Coord. De A&amp;A</b>	<b>20 de mayo</b>